ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROYECTIGRANE S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las nueve horas del día 31 del mes de marzo del 2017, y en el domicilio social de PROYECTIGRANE S. A., ubicado en la calle Pedro Arias 327 y Vicente Rocafuerte, reiniciando personalmente todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad, mediante convocatoria realizada por la Presidencia de la Compañía, se reunieron en Junta Universal conforme en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, en que con asistencia de los Accionistas señores, DIEGO ANÍBAL VILLARROEL COBA y NANCY CECILIA GUAJALA GUAJALA, en el ejercicio de la Presidencia el señor de los apellidos antes indicados y el Secretario social de la compañía.

Ahora el acto se procede designar como Presidente a DIEGO ANÍBAL VILLARROEL COBA en su calidad de Administrador de la sociedad, y como Secretario a NANCY CECILIA GUAJALA GUAJALA, en su calidad, así mismo de Administrador de la sociedad.

Acto seguido se procede, por el Presidente, a la lectura del Orden del día cuyo tenor, que a continuación, por unanimidad de votos los asistentes, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los balances correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y aprobación de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016.
5. Nombramiento y aprobación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico
6. Conocimiento del informe de Auditoría Externa 2016.
7. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

El señor Presidente instala la sesión y pone a consideración de la junta el primer punto propuesto, que tiene por el tenor: conocimiento del informe del Gerente General sobre el desarrollo complementario al año de 2016 en ejercicio de cuyo, y se RESUELVE: PRIMERO: aprobar el informe del Gerente General, SEGUNDO: aprobar el balance de situación financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016.

Al no solicitar por ningún de los señores accionistas la palabra y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario, NANCY CECILIA GUAJALA GUAJALA, procede a dar lectura íntegra del

Acta de la reunión que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas.

Tras lo cual se levanta la sesión a las doce horas del día y en el lugar que figura en el encabezamiento.

DIEGO ANÍBAL VILLARROEL COBA
Presidente Accionista

NANCY CECILIA GUAJALA GUAJALA
Secretario Accionista